



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Audax Renovables, S.A. (la “Sociedad” o “Audax”) comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, Audax ha suscrito un contrato vinculante de recompra y conversión de bonos convertibles, denominado *AUDAX RENOVABLES, S.A.'S GREEN SENIOR UNSECURED CONVERTIBLE BONDS DUE 2025 REPURCHASE AND CONVERSION AGREEMENT* (el “**Contrato de Recompra y Conversión**”), con un inversor institucional internacional (el “**Bonista**”), en relación con la ‘emisión de 125 millones de euros en bonos verdes convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad con fecha de vencimiento en 2025’ (los “**Bonos**”) que fue comunicada al mercado mediante informaciones privilegiadas publicadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de noviembre de 2020.

En virtud del Contrato de Recompra y Conversión, se realizarán las siguientes operaciones:

- (i) Audax recomprará 100 Bonos titularidad del Bonista por un precio de 7.550.000€ (75,5% del valor nominal de los Bonos), y
- (ii) El Bonista convertirá 314 Bonos en acciones de la Sociedad de nueva emisión, a un precio de 2,389€ por acción. La conversión de los citados 314 Bonos supondrá la emisión de un total de 13.139.725 acciones de Audax de nueva emisión, representativas del 2,984% del capital en circulación de Audax y del (2,898% del capital resultante tras la ampliación de capital). Asimismo, y como contraprestación por el ejercicio del citado derecho de conversión la Sociedad satisfará a al Bonista un importe de 6.888.152€, equivalente a la diferencia entre el valor de paridad de los Bonos convertidos según el valor acordado de 1,28€ por acción de la Sociedad y el 75,5% del valor nominal de los Bonos objeto de conversión (23.707.000€).

La operación descrita permitirá a Audax reducir su deuda bruta en un total de 41.400.000€ y la deuda financiera neta en 26.941.848€, lo que supondrá un nuevo impulso para la consecución de los objetivos de su plan estratégico.

La Sociedad ha contado con el asesoramiento legal de Garrigues en la operación de referencia.

Badalona, 17 de enero de 2024

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.